

El discurso judicial sobre Don Sebastián y el cometa de 1577*

The astrological forecasts about Don Sebastian and the comet of 1577

JESÚS M. USUNÁRIZ

Universidad de Navarra – GRISO
jusunariz@unav.es

Texto recibido em / Text submitted on: 31.08.2015

Texto aprobado em / Text approved on: 30.09.2015

Resumen: El cometa de 1577 ha pasado a la Historia asociado al rey Don Sebastián de Portugal (1578) y a los ‘pronósticos’ y valoraciones que se hicieron antes y después de su muerte. Además, los autores de estos trabajos participaron de los debates científicos del momento sobre la naturaleza de los cometas. No obstante, muchas de estas crónicas y relaciones que dieron noticia del paso del cometa contenían una intencionalidad política de justificación de los acontecimientos que se siguieron, especialmente de la unión de Portugal a la Monarquía Hispánica.

Palabras clave: Cometas. Astrología. Portugal. 1577. Don Sebastián.

Abstract: The comet of 1577 has been associated with the history and the death of the King Sebastian of Portugal (1578), and the ‘forecasts’ and assessments that were made before and after his death. Furthermore, the authors of these publications participated in the scientific debates of the moment about the nature of comets. However, many of these chronicles and spanish news («relaciones de sucesos») about the passage of the comet had a political purpose to justify the future events, especially the union of Portugal to the Spanish monarchy.

Keywords: Comets. Astrology. Portugal. 1577. Don Sebastian

1. La aparición del cometa y sus predicciones. “Mire Portugal por sí. Guárdese África”.

En 9 días del mes de noviembre de 1577 años –según escribe en sus *Memorias*, fray Juan de San Gerónimo–, a las seis horas de la noche, en la conjunción de la luna, salió un cometa a la parte del poniente sobre la sierra de San Benito, que está junto a Robledo de Chavela (Madrid), el cual cometa despedía una

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto *Discurso y poder, lengua y autoridad en el mundo hispánico (siglos XVI-XVII)*, HAR2012-31536, subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

bella cabellera, grande y ancha y muy clara, que provocaba a dar gracias a Dios, viendo y considerando su hermosura. La raíz estaba hacia Portugal y la cabellera señalaba hacia Valencia. Su color era blanco a manera de plata [...]. Echaron luego juicios sobre este cometa y decían que amenazaba a Portugal y que denotaba sequedad y muerte de príncipes¹.

El cometa de 1577, de “aspecto amenazador”², conocido oficialmente en la actualidad como C/1577 VI, fue visto y observado en gran parte del mundo. Muy pronto, a finales de ese año, comenzaron a publicarse los primeros estudios sobre su avistamiento en Alemania, Dinamarca, Países Bajos, España, Portugal, Francia, Italia... Más de cien títulos, recogidos en su día por Doris Hellman³, y en los que intervinieron astrónomos y físicos del prestigio del danés, Tycho Brahe (+1601) o de los alemanes Michael Maestlin (+1631), maestro de Kepler, o Helisaeus Roeslin (+1616).

En España tres fueron los autores fundamentales que, como fruto de sus observaciones científicas, sacaron a la luz publicaciones sobre el cometa poco después de su paso⁴. El primero, el afamado astrónomo y hebraísta valenciano Jerónimo Muñoz (1520-1591), estudioso de la nova de 1572, y autor de la *Suma del prognóstico del cometa y de la eclipse de la luna* (Valencia, Joan Navarro, 1578), año en el que fue nombrado catedrático de matemáticas en la universidad de Salamanca.



Fig. 1. Muñoz, Jerónimo, *Suma del prognóstico del cometa* (Valencia, 1578)⁵

¹ San Gerónimo, fray Juan de (1845). “Memorias” in *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. t. 7, Madrid: Viuda de Calero, 212-213.

² Cabrera de Córdoba, Luis (1619). *Filipe segundo rey de España*. Madrid: Luis Sánchez, 962.

³ Hellman, C. Doris (1944). *The Comet of 1577: Its Place in the History of Astronomy*. New York: AMS Press.

⁴ Navarro Brotons, Víctor (2012). “Las novedades celestes en España entre 1572 y 1618”, in Granada, M. A. ed. (2012). *Novas y cometas entre 1572 y 1618. Revolución cosmológica y renovación política y religiosa*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15-41.

⁵ <https://books.google.es/books?id=kkOFGH69nQUC>



El catalán Josep Micó, titular de la cátedra de matemáticas y astrología, desde 1576, en la Universidad de Barcelona, y cuya única obra editada fue el *Diario del juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido* (Barcelona, Jaime Sendrat, 1578).

Fig. 2.

Micó, Josep, *Diario del juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido* (Barcelona, 1578)⁶.



Y, finalmente, el aragonés Francisco Fernández Raxo y Gómez (+1605), turo-lense, catedrático de Medicina en la uni-versidad de Valencia y médico de cámara de Felipe II, autor del libro *De cometis et prodigijs eorum portentis libri quatuor* (Madrid, Guillemus Drouy, 1578)⁷.

Fig. 3.

Fernández Raxo y Gómez, Francisco, *De cometis et prodigijs eorum portentis libri quatuor* (Madrid, 1578)⁸.

⁶ Gredos. Repositorio documental de la Universidad de Salamanca. <http://hdl.handle.net/10366/83115>.

⁷ Hay también un manuscrito *Diálogo en declaración del discurso y significaciones del cometa que se vio a 9 de noviembre de 1577*, que se encuentra en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Ha sido estudiado por Gómez Crespo, Félix and Esteban Piñeiro, Mariano and Jalón Calvo Mauricio (1993). "Astrología en el siglo XVI. Un nuevo tratado sobre el cometa de 1577", in *Actes de les II Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica: (Peníscola, 5-8 desembre 1992)*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 263-272.

⁸ Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?control=BVPB20101001691>

Estos autores, insertos en el debate científico de su tiempo, no eludieron en sus obras la polémica entre “sideralistas” y “exhalacionistas”. Los segundos, mantenían las tesis aristotélicas por las que defendían el origen meteorológico de los cometas, fruto de las exhalaciones de vapores desde la tierra, provocadas por el astro sol. Al contrario, los sideralistas los juzgaban como fenómenos celestes insertos en el sistema planetario⁹. Tanto Muñoz, como Micó -como Tycho Brahe-, se adelantaron así al proceso de rechazo de la cosmología aristotélica que iría avanzando, con nuevos descubrimientos, a lo largo de todo el siglo XVII¹⁰.

De los tres españoles citados, los trabajos más extensos y completos fueron los de Micó y Fernández Rajo, pero los tres –incluido el de Muñoz– analizaban el origen, forma, color y recorrido del cometa, con todo género de detalles e hicieron sus mediciones.

Todos aprovecharon la ocasión, como era tradicional en este tipo de obras, para hacer sus pronósticos, a partir del análisis de las características del meteoro. El citado Tycho Brahe, predijo, dado que el cometa había aparecido bajo el signo de Sagitario, la muerte de un rey y de autoridades en España, así como una guerra civil por divisiones religiosas¹¹. Un astrólogo del rey de Francia, desconocido, citado por Micó, también anunció la muerte del príncipe de España¹².

Evidentemente, y gracias a una larga tradición, los augurios de los cometas, no podían ser buenos:

⁹ Iriarte, Joaquín (1996). *La canción del cometa de 1577: un médico renaciente, Francisco Sánchez, en lucha con la astrología. Una página de la física aristotélica que se desploma con estrépito. Una página de las Cortes de Madrid y Lisboa completamente inédita*, Bilbao: Universidad de Deusto. Un buen resumen de este debate en Carolino, Luís Miguel (2004). “O Ensino de Filosofia Natural nas Universidades Portuguesas: ideias e percursos académicos, 1550-1650”, in *Estudos em Homenagem a Luís António de Oliveira Ramos*. Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, vol 1, 371-378.

¹⁰ Navarro Brotons, Víctor, “Las novedades celestes... cit”, 15. O Trabulse: “Estos estudios sobre los cometas y su influencia maligna en el mundo forman uno de los más interesantes capítulos de la historia del nacimiento de la ciencia moderna, ya que en ellos se mezcla la visión mítica del cosmos, con la nueva visión científica. Son los documentos idóneos para estudiar el tránsito de la astrología judiciaria a la astronomía científica, o sea de la concepción medieval del cosmos a la nueva cosmología mecanicista del universo, que lograba su consagración en las dos últimas décadas del siglo XVII”. Trabulse, Elías (1974). *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México: El Colegio de México, 1. Sobre el debate iniciado a partir de 1577, es de gran interés el trabajo de Nouthuys, Etabita van (1988). *The Age of Two Faced Janus. The Comets of 1577 and 1618 and the Decline of the Aristotelian World View in the Netherlands*. Leiden, Brill, si bien circunscrito al ámbito de los Países Bajos.

¹¹ Goodman, David C. (1988). *Power and Penury: Government, Technology and Science in Philip II's Spain*. Cambridge: Cambridge University Press, 99.

¹² Micó, José (1578). *Diario del juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido*. Barcelona: Jaime Sendrat, cap. 49.

Lo que yo podré decir –escribía Illescas en 1602– es que de la continua lección de las historias antiguas y modernas y de varios autores, poetas y oradores, he colegido que nunca hasta hoy en el mundo se vieron semejantes impresiones en el aire, que no sucediesen dentro de uno o dos o a lo más tres años, notables desastres y calamidades en las partes adonde los tales planetas o fuegos amenazan¹³.

Según Muñoz, el de 1577 anunciaba plagas de sabandijas, luchas “entre principales señores y deudos, grandes revueltas, disensiones y guerras”, por su forma de bocina; “rencillas entre gente popular y muerte de príncipes, daños grandes a las preñadas y paridas, corrupción de los frutos de la tierra” además del peligro de hambres, pestes y enfermedades “melancólicas” (“como son catarros, asma, gota coral, perlesía, cuartanas, sarampión o tabardete, zaratanes, caneros, sarna, lepra, mal francés, almorranas”). Una de las regiones más afectadas, entre otras, sería Berbería¹⁴. Por su parte, Micó evitaba tratar de enfermedades, rechazaba que el cometa señalase siempre la muerte de príncipes y reyes, pero sí estimaba que su paso era el anuncio de “sediciones, scismas, rebeliones de vasallos contra sus señores”, además de gran frío y abundantes aguas, siendo especialmente afectada África, ya que la cola del cometa “fue extendida hacia el mediodía”, “y aun el reino de Portugal, con dos o tres ciudades de España y algunas de Italia¹⁵.

Los pronósticos, no muy precisos, hicieron que las primeras reacciones de algunos consejeros áulicos de Felipe II dirigieran sus miras hacia los sediciosos Países Bajos. El astrólogo napolitano Giovanni Battista Gesio, que residía en Madrid desde 1560, instó al rey en 1578 a que interviniese en los Países Bajos de acuerdo a los signos de los cielos; y, de hecho, el gobernador, Juan de Austria, emprendió una campaña contra los rebeldes en enero de 1578 con el notable éxito de la batalla de Gembloux, que permitió la recuperación de una gran parte del territorio sublevado¹⁶.

¹³ Illescas, Gonzalo (1652). *Historia Pontifical y Católica*. Madrid: Gabriel de León, fol. 362v. Algo similar afirma Antonio Seyner en 1644: “Raro ha sido el suceso (que siendo en la admiración grande) no haya dado el cielo anticipadas señales de el que amenaza futuro en anticipados prodigios. Porque en lo desusado de una señal rara, se recele (como un presagio) el daño que amenaza lastimoso. Los cometas distintos (como de distintas formas) son el desempeño de la propuesta, cuando siempre se les ha seguido (rara vez ha faltado) el daño que manifestó la experiencia”. Seyner, Antonio (1644). *Historia del levantamiento de Portugal*. Zaragoza: Pedro Lanaja y Lamarca, 2-3.

¹⁴ Muñoz, Jerónimo (1578). *Suma del prognóstico del cometa y de la eclipse de la luna*. Valencia: Joan Navarro.

¹⁵ Micó, José - *Diario del juicio... cit.*, caps. 40 y 48.

¹⁶ Goodman, David C. *Power and Penury... cit.*, 7.

No obstante, quien tuvo un indudable acierto en su predicción sería Fernández Rajo, pues en su citada obra declaraba:

Los cometas anuncian muerte de reyes y reinas y de varones ilustres. Pues además de lo que antes en el libro 2º dijimos según S. Juan Damasceno y otro, cuando apareció distaba del sol en once signos; y se le vio primero en el ángulo de occidente, lo que viene a confirmarse con la sentencia de Ptolomeo. De lo cual pueden hacerse deducciones. Y aunque mientras escribimos esto, se nos anuncia la muerte de la serenísima reina de Portugal [el 12 de febrero de 1578], no creemos que basta ello para tan gran prodigio. No es tan cierto que amenace a nuestros católicos reyes de Castilla, pues no ha estado perpendicular a estas regiones, ni se que tengan lugar alguno en Sagitario. Lo que no quiere decir que amenace a los seculares de Portugal. Y a los príncipes eclesiásticos amenaza desde luego más que a cualesquiera españoles¹⁷.

Tal 'ajustado' vaticinio sería reconocido pocos años más tarde por otro turolense, el historiador Bernardino Gómez Miedes, que en 1584, escribía:

en el tiempo que apareció el cometa, y muchos días antes que desapareciese, entre otros publicó un pronóstico, que leímos, de un doctísimo astrólogo aragonés, el cual claramente afirmaba que las ruinas y calamidades grandes que el cometa anunciaba, todas se enderezaban contra Portugal y África y el autor concluía con estas palabras: "Mire Portugal por sí, guárdese África"¹⁸.

O de manera más exagerada y distorsionada, Pedro Sánchez de Acre, que en 1590, al tratar sobre la muerte del rey Don Sebastián, afirmaba:

Y aun no faltaron algunos astrólogos en su reino que le disuadieron este viaje, especialmente un aragonés, que publicó un discurso judicial de que advirtió al rey, diciendo que mirase lo que hacía, porque un cometa que se había mostrado en el aire le amenazaba de muy gran peligro, porque su cola se extendía hacia África, adonde él había de ir con su armada y su postura era contra Portugal. Y que muchas veces estos cometas eran pronóstico de muertes de príncipes. Y daba voces, viendo que no se tomaba su consejo diciendo: 'Mire Portugal por sí'¹⁹.

¹⁷ Fernández Rajo, Francisco (1578). *De Cometis et prodigijs eorum portentis, libri quatuor*. Madrid: Guillelmus Dreuy, fol. 88v-89r. La traducción es de Iriarte, Joaquín. *La canción del cometa... cit.*, 86.

¹⁸ Gómez Miedes, Bernardino (1584). *La historia del muy alto e invencible rey don Jaime de Aragón, primero de este nombre, llamado el conquistador*. Valencia: Pedro de Huete, 280. También lo hizo Salazar de Mendoza, Pedro (1770). *Monarquía de España*. Madrid: Joaquín Ibarra, t. 2, 216.

¹⁹ Sánchez de Acre, Pedro (1590). *Historia moral y filosófica en que se tratan las vidas de doce filósofos y príncipes antiguos*. Toledo: Viuda de Juan de la Plaza, fol. 37v.

No fueron, por supuesto, los únicos hechos maravillosos, “divinas amonestaciones” en palabras de Diego de Yepes, que sucedieron aquel año, pues al cometa acompañaron o lo anticiparon, fuegos grandes y espantosos en el cielo, contagios, “abortos de animales extraordinarios”, ejércitos de hombres armados por el aire, multitud de mosquitos, águilas sobrevolando el castillo de Lisboa, fantasmas, apariciones y otros infelices presagios²⁰.

Que el cometa, u otras revelaciones, amenazaran a los reyes, príncipes seculares y eclesiásticos de Portugal, tendría su confirmación el 4 de agosto de 1578, cuando tras una penosa expedición, moría en la batalla de Alcázarquivir el joven monarca Sebastian I de Portugal, su aliado, el sultán destronado Moulay Mohammed al-Mutawakkil, y varios miles de portugueses perecían o eran hechos cautivos por las tropas marroquíes de Muley Abd al Malik (el Maluco de las crónicas), que también pereció en la refriega. Desde la trágica muerte del rey, aquel cometa que meses antes había atravesado los cielos, se convirtió en el símbolo y seña por antonomasia de la muerte de un rey: el “cometa sebástico”²¹.

²⁰ Castro, Joao de (1602). *Discurso da vida do sempre bemvindo et apparecido rey Dom Sebastiam*. Paris: Martin Verac, fol. 29v-30r; Yepes, Diego de (1592). *Discursos de varia historia*. Toledo: Pedro Rodríguez, fols. 9r-9v; Díaz, Nicolás (1599). *Tratado del juicio final, en el qual se hallarán muchas cosas curiosas y provechosas para la salud de las almas y recreación de los que las leyeren*. Madrid: Luis Sánchez; Seyner, Antonio. *Historia del levantamiento... cit.*, 2-3; Faria y Sousa Manuel (1680). *Europa portuguesa. Segunda edición*. t. 3. Lisboa: Antonio Craesbeeck, 142-143; Baena Parada, Juan de (1692). *Építome de la vida y hechos de don Sebastián*. Madrid: Antonio González de Reyes, 53. Recogidos también por Santos, Ilda dos (2000). “Le temps d’un roi. Prophéties et conquêtes à l’époque de Sébastien du Portugal (1554-1578)”, in Redondo, A. ed. (2000). *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XVe-XVIIe siècles)*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 109-122 o Mackay, Ruth (2012). *The Baker Who Pretended to Be King of Portugal*. Chicago: The University of Chicago Press, 16ss. Son también curiosos gran número de prodigios que suceden en Europa en torno a 1577 y 1578 en el manuscrito de Fray Juan de la Victoria, *Libro de los cometas, fenómenos y portentos*, BNE, mss. 880, cap. 42 y especialmente los fols. 126r-126v en donde asocia el cometa y otros hechos sobrenaturales a la muerte del rey D. Sebastián:

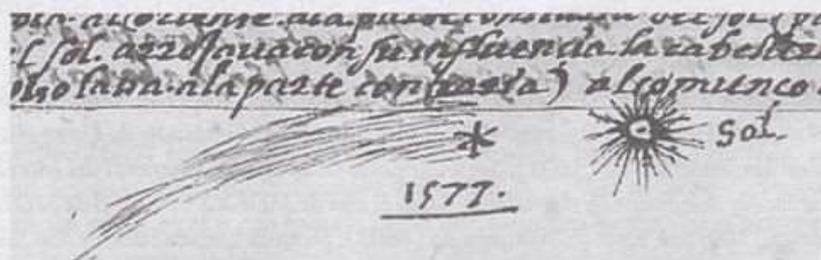


Fig. 4.

Victoria, Fray Juan de la, *Libro de los cometas, fenómenos y portentos*, BNE, mss. 880 (Biblioteca Digital Hispánica <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000139651&page=1>)

²¹ Sobre el consenso existente entre los astrólogos portugueses contemporáneos al asociar el cometa de 1577 con los sucesos de 1578, ver Carolino, Luís Miguel; Camenietzki, Carlos Ziller (2006). “Tokens of the future: comets, astrology and politics in early modern Portugal”, *Cronos*, 9, 33-57.

A partir de ese momento, las interpretaciones sobre el paso del cometa iban destinadas a justificar los movimientos que siguieron a la muerte del monarca Avis y a la del rey cardenal Enrique en 1580. De hecho, el citado astrólogo de Felipe II, Gesio, que trabajaba en la embajada del rey en Lisboa, sería uno de los primeros en elaborar un discurso favorable a los derechos de Felipe II sobre el reino de Portugal, apoyado en el anuncio de los mismos fenómenos celestes, no solo el cometa de 1577, sino también el eclipse y el cometa de 1580 en el momento de la muerte del rey cardenal²².

2. Fatalismo, libre albedrío y crítica política

No sabemos lo que significan estas cosas, ni lo que amenazan. Han empero, causado mucho temor y con razón, porque siempre semejantes señales significan y son pronósticos de algunos males que han de acaecer²³.

No es ni mucho menos extraña la asociación entre el paso del cometa de 1577 y la incorporación del reino de Portugal (“la pérdida de Portugal” de la que hablan los autores lusos) a la monarquía hispánica, pues, tradicionalmente, la muerte de príncipes y la mudanza de reinos eran dos de los varios efectos que causaban en el mundo terrenal. Los cometas provocaban la muerte de príncipes ya que se consideraba que estos eran “más delicados” y más afectados por el aire corrompido exhalado por la estela del astro²⁴. La caída de imperios, y los cambios en los reinos, era una interpretación tradicional, que se remontaba a la autoridad de Lucano o de Plinio quienes veían en los cometas el presagio de “mutaciones de reinos”²⁵. Creencia, por otro lado, muy popular y extendida: “la opinión del vulgo –escribe el padre Mariana,

²² Goodman, David C. *Power and Penury...*, cit., 7.

²³ Díaz, Nicolás. *Tratado del juicio final...*, cit., 156-157.

²⁴ Micón, José. *Diario del juicio...*, cit., cap. 32; Conestaggio, Geronimo de Franchi (1610). *Historia de la unión del reino de Portugal a la corona de Castilla*. Barcelona: Sebastián de Cormellas, fol. 15v; Herrera y Tordesillas, Antonio de (1601). *Segunda parte de la Historia General del Mundo de XI años del tiempo del señor rey don Felipe II, el prudente, desde el año de MDLXXV hasta el de MDLXXXV*. Madrid: Pedro Madrugal, 109; San Román, Antonio de (1603). *Jornada y muerte del rey don Sebastián de Portugal, sacada de las obras de Franchi, ciudadano de Génova*. Valladolid, Juan Íñiguez de Lequerica, 40-42; Mesa, Sebastián de (1630). *Jornada de África por el rey don Sebastián y unión del reino de Portugal a la corona de Castilla*. Barcelona: Pedro Lacaballería, fol. 50v. Al respecto, Varela, Javier (1990). *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española 1500-1885*. Madrid: Turner, 100.

²⁵ Macías Villalobos, Cristóbal (2006). “Los cometas en el mundo antiguo: entre la ciencia y la superstición”, *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 23, 58-59, 62, 68-69

al mencionar el fenómeno de 1577- es que el cometa pronostica mudanza de rey”²⁶.

Ahora bien, esta astrología judiciaria, sujeta a unos esquemas basados en la una tradición interpretativa clásica, en los testimonios históricos, y en las ‘observaciones empíricas’ a lo largo de los siglos, a pesar de su éxito en todos los ámbitos sociales, podía provocar serios problemas a sus fautores, pues pronósticos de este tipo chocaban, lógicamente, con la ortodoxia católica, al poner en tela de juicio la omnipotencia divina, que parecía quedar al margen del orden de los cielos, y el libre albedrío humano desaparecía bajo el fatalismo ineludible de los astros, y, en consecuencia, de la predestinación. De ahí que los astrólogos pronosticadores tuvieran particular cuidado en apuntar ideas que recalcasen la ortodoxia de sus exposiciones.

Muñoz finalizaba su breve pronóstico con una sentencia: “No son los juicios de los astrólogos necesarios, sino contingentes, *ut plurimum*, y Dios puede hacer lo que quisiere de los efectos de los cielos, así como los hizo de la nada”²⁷. Micó sostenía que no se podía “hacer juicio acertado, ni se debe” sobre el paso de los cometas, pues eran advertencias de Dios a los hombres “para que vivan recatados”; y, por tanto, “no conviene que le atemos con sus mismos instrumentos”, pues solo Dios sabía cómo y cuándo debían disponerse las cosas, y más aún en materia de reyes y príncipes, pues, como sentenciaba el mismo Dios, “*Per me reges regnant*”²⁸.

Bien es cierto, que los autores –y sus lectores- mantuvieron una cierta ambivalencia: si, por un lado, se hicieron eco del éxito de las predicciones astrológicas, por otro introdujeron textos para salvaguardar el poder divino y la libertad humana. Horozco y Covarrubias estimaba que los juicios habían acertado al interpretar el gran cometa de 1577, pues “se había cumplido la propiedad, que referimos de Lucano, tenía la cometa de mudar los reinos”²⁹. El padre José de Sigüenza habló del “cometa famoso” de 1577, para valorar positivamente los pronósticos que se hicieron: “Cuán verdadero fue el juicio, hasta ahora lo lloran los portugueses y los castellanos no enjugarán tan pronto

²⁶ Mariana, Juan de (1685) *Historia general de España*. Madrid: Francisco Martínez, tomo segundo, 761; o Seyner, Antonio, *Historia del levantamiento... cit.*, 2-3: “No se deben acreditar en nuestros discursos anuncios semejantes y, con todo, la experiencia de tantos ha podidos llevarse (sin perjuicio de lo católico), la que credulidad que basta, que en los talentos rudos no es poca”.

²⁷ Muñoz, Jerónimo, *Suma del pronóstico... cit.*

²⁸ Micó, José. *Diario del juicio... cit.*, cap. 34.

²⁹ Horozco y Covarrubias, Juan de (1588). *Tratado dela verdadera y falsa profecía*. Segovia: Juan de la Cuesta, fol. 125v. Sobre esta actitud ambivalente hacia la astrología judiciaria Magnier, Grace (2010). *Pedro de Valencia and the Catholic Apologists of the Expulsion of the Moriscos. Visions of Christianity and Kingship*. Leiden: Brill, 126-129.

las lágrimas”³⁰. En sus *Memorias*, fray Juan de San Gerónimo consideraba que el cometa lo había anunciado:

Bien claramente se ha entendido haber obrado el cometa que salió el noviembre pasado de 1577 años, donde amenazaba según el pronóstico a las cabezas de Portugal, diciendo de esta manera: En España faltarán algunos grandes señores. Guarde Dios a los mayores de Portugal³¹.

Francisco de Santa María, en 1644, dio noticias del cometa, que “causó grande admiración” y concluye: “Varios juicios oímos. Los que dijeron significar la muerte de algún príncipe, se acreditaron con la del rey don Sebastián de Portugal, que sucedió al año siguiente”³². Rodrigo Zamorano, autor de una *Cronología* (1594) se presentaba sentencioso: el cometa de 1577 “mostró las guerras de Flandes [y], la mudanza del reino de Portugal”³³. Y no menos categórico fue Pedro Mejía, en 1619, cuando estableció una conexión, para él evidente, confirmada por “hartos” “testigos de vista y de autoridad”, de que tras el cometa de 1577, “fue la infelice jornada de África y pérdida del rey don Sebastián”³⁴.

Pero si bien se alaba el pronóstico certero, era necesario reinterpretarlo, pues la senda que se dibujaba era especialmente peligrosa. De ahí que la

³⁰ Sigüenza, José de (2010). *La fundación del monasterio de El Escorial*. Valencia: CMC Editor, 82.

³¹ San Gerónimo, fray Juan de. *Memorias... cit.*, 234.

³² Santa María, Francisco (1644). *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, tomo primero, 649. En 1642, Camargo y Salgado, Fernando (1642) *La Iglesia militante*. Madrid: Francisco Martínez, dice “Hiciéronse diversos juicios. El más cierto (como en semejantes cosas sucede) se hizo después de la desgraciada muerte del rey don Sebastián de Portugal”, 311. De la Hera y de la Barra, Bartolomé Valentín (1584). *Reportorio del mundo particular de las esferas del cielo y orbes elementales*. Madrid: Guillermo Druy, fol. 65r-65v, dice del cometa de 1577: “no surtieron sus efectos hasta agosto de 1578, con la muerte del rey don Sebastián y muerte y captiverios de tantos nobles portugueses en el reino de Marruecos”.

³³ Zamorano, Rodrigo (1594). *Cronología reportorio de la razón de los tiempos*. Sevilla: Rodrigo de Cabrera, 962. Texto que recoge también Cabrera de Córdoba, Luis, *Filipe segundo... cit.*, 962.

³⁴ Mejía, Pedro (1619) *Discurso sobre los dos cometas que aparecieron el año pasado de 1618*. Lisboa: Pedro Craesbeeck. Años más tarde el familiar del Santo Oficio, regidor y tesorero en Ciudad de los Reyes (Perú), consideraba, a partir de los comentarios de Bugufaro, que los cometas, por su forma y dirección, podían predecir los resultados de un ejército: “Y esto mismo sucedió cuando el año de 1577 apareció aquel cometa en forma de bocina, que por ser instrumento bélico predijo guerras y muerte de reyes. Y por ser su movimiento de Poniente en Levante, pronosticó la pérdida del que fue a conquistar, como se experimentó en África con muerte de don Sebastián, rey de Portugal y rompimiento de su ejército”. Figueroa, Juan (1660). *Opúsculo de astrología en medicina y de los términos y partes de la astronomía*. Lima, s.n. fol. 340v-341r. Opinión que también había sido recogida por el médico Núñez de Zamora, Antonio (1610). *Liber de Cometis in quo demonstratur Cometam anni 1604 fuisse in firmamento. Y en romance el juicio de la máxima conjunction de Júpiter y Marte que le encendió*. Salamanca, Antonia Ramírez, 62.

mayoría contemplara el paso de los cometas de otra manera, más acorde, más cómoda intelectualmente, y no rupturista con la tradición clásica y con los dictados de la ortodoxia: el augurio dejaba de serlo para convertirse en señal, que solo podía descifrarse *a posteriori*. El mismo padre Sigüenza lo advierte: los cometas no eran sino señales del cielo con las cuales Dios nos avisa, pero “el hombre es tan atrevido, que ni aun el azote del cielo no teme, a costa de ejecutar sus intentos”³⁵. Diego de Yepes, en sus *Discursos de varia historia* (1592), escribe en esta misma línea: Dios nos envía “maravillosas señales”, para que “viéndolas nos apercibamos y prevengamos para aplacar la ira de su poderosa diestra”. Sebastián de Mesa, al narrar la jornada del rey portugués (1630), se muestra también categórico.

las amenazas del cielo se muestran por cosas grandes y para que corriamos nuestra mala vida, más no para que creamos los juicios que sobre ellos se hicieren, aunque el mundo tiene por sabios a los cultos y críticos que creen que por la astrología que llaman judiciaria, se puede saber lo por venir y el estado florido de las repúblicas, trasiego de monarquías y mudanza de reinos. Es yerro notable, condenado por la Iglesia, santos y profetas [...] El mismo peligro tiene quien creyere que los futuros contingentes se pueden saber por las suertes y remitir a arbitrio tan ciego sus sucesos, pues ninguna suerte hay buena sino la que entra en las manos de Dios.

Entonces, si los cometas y otros fenómenos sobrenaturales eran reputados como avisos divinos, la voluntad de los príncipes ya no quedaba sujeta ineludiblemente a sus efectos. Es decir, el príncipe, que podía interpretar las señales, no quedaba determinado por los astros, era libre de actuar conforme a su criterio. De esta forma el libre albedrío quedaba por encima de un inapelable determinismo cósmico, dictador de la voluntad humana, y la responsabilidad del gobernante se sacudía así de las cadenas, pero también de las excusas.

En este sentido, las señales derivadas del paso del cometa de 1577 sirvieron como un elemento más que alimentó las críticas hacia la actitud del rey Don Sebastián en su empeño de llevar a cabo la empresa africana. No podía achacarse al cometa el fracaso de la expedición o la muerte del rey, sino que la responsabilidad debía recaer sobre el propio monarca, su soberbia e imprudencia, y sobre los aduladores que lo jalearon.

³⁵ Sigüenza, José de. *La fundación... cit.*, 88.

En efecto, Don Sebastian era un mozo “amigo de su parecer”, que “sin consejo de nadie tomó esta empresa”³⁶. Y los juicios sobre su personalidad temeraria, su escasa prudencia, o vanidad, se multiplicaron en las obras publicadas a finales del siglo XVI y durante buena parte del XVII³⁷.

Para Bernardino Gómez Miedes, en un capítulo que insertó dentro de su *Historia* del rey Jaime I de Aragón (1584), todo fue fruto de la “miserable obstinación” del rey luso. El cometa había sido una señal, cuya

aparición no solo había anunciado a todos lo venidero, pero que al mismo don Sebastián había dado tiempo para mirar muy bien lo que hacía y para que con el motivo y señales del cielo, consultase sobre la empresa y deliberase lo mejor. Porque no es de creer que los sabios y astrólogos de su reino se cegasen tan torpemente, que de un tan prodigioso cometa, cuya cola tiraba a África, para donde se encaminaba la armada, no hiciesen judiciario discurso y advirtiese al rey lo que del prodigio sentían, siquiera por excusar la ida de su persona. Mayormente no siendo esta guerra a favor de la religión cristiana, ni tan justificada que por ley alguna quedase don Sebastián obligado a seguir con su persona³⁸.

Si bien los astrólogos atribuían al cometa el “infelicísimo suceso” de Don Sebastián en su “inconsiderada conquista”, la responsabilidad, en palabras de Sánchez de Acre, en su *Historia moral y filosófica* (1590), solo podía ser suya:

Aunque los cometas, ni las estrellas y cuerpos superiores, no podían ser bastantes para necesitar a este rey mozo para emprender esta guerra, antes pudiera con la libertad de su albedrío domar la inclinación y apetito desenfrenado que por tentación del demonio se le había asentado en la fantasía. Pues aunque los cielos y sus influencias nos pueden inclinar, no nos pueden forzar, conforme a la sentencia muy celebrada de Ptolomeo, otra vez alegada: *Vir sapiens dominabitur astris*³⁹.

Herrera y Tordesillas si bien asociaba el cometa de 1577 a lo que Dios tenía dispuesto para el rey don Sebastián por sus “secretos juicios”, no dejó de recoger los sucesivos consejos que recibió el joven monarca de no acudir

³⁶ San Gerónimo, fray Juan de. *Memorias... cit.*, 234.

³⁷ Usunáriz, Jesús M. (2011). “Don Sebastián, Alcazarquivir, la unión de Coronas y el conflicto internacional en las crónicas y relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII”, in *Colóquio Letras. Suplemento. Relações hispano-portuguesas no século XVII*. Septiembre (2011) 7-25.

³⁸ Gómez Miedes, Bernardino. *La historia del muy alto... cit.*, 279-280.

³⁹ Sánchez de Acre, Pedro. *Historia moral y filosófica... cit.*, fol. 37v.

en persona, de que no podía contar con el apoyo de su tío Felipe II: “pero con ninguna razón se movía don Sebastián y su perdición estaba dispuesta”⁴⁰.

Muchos juicios y pareceres se hicieron, según el portugués Fernando de Goes Laurerio (1596) en su *Breve suma y relación de los reyes de Portugal*, del cometa avistado en 1577. Fueron muchos los que afirmaban que era “cierto anuncio de las calamidades y ruinas que en aquel reino después vinieron”. Pero solo al rey se podía responsabilizar: “Más nada deso bastó para desviar de su propósito y jornada al desventurado rey don Sebastián, a quien el mismo cielo avisaba de la sentencia que contra él y los suyos tenía dada”⁴¹.

Los cometas, escribe Juan Vitrián en uno de los escolios a las *Memorias de Philippe de Commines*, eran divinos presagios, señales, “siendo este el lenguaje de Dios más usado sobrenaturalmente con los reyes (en demostración de ser el inmediato señor dellos)”. Pero lo cierto era que tal divino presagio “suele hacer más osados a los reyes, presumiéndose cada uno que no amenaza a él sino a su contrario”, que es lo que le ocurrió a Don Sebastián, que lejos de atemorizarle “le animó más a hacer su jornada de África”⁴².

Todavía a finales del siglo XVII, con motivo del paso del cometa de 1680, Luis Aldrete recordaba aquel de 1577: “y contra la opinión de todos porfió el rey D. Sebastián en pasar al África a su conquista”. Aviso del cometa, que fue “pronóstico de su muerte”: “No hay cosa que no vocee el cielo”⁴³.

⁴⁰ Herrera, Antonio de (1591). *Cinco libros de Antonio de Herrera de la Historia de Portugal y conquista de las islas de los Azores en los años de 1582 y 1583*. Madrid: Pedro Madriral, fol. 11r-11v.

⁴¹ Laurerio, Fernando de Goes (1596). *Breve suma y relación de las vidas y hechos de los reyes de Portugal*. Mantua: Francisco Osana, 83-85.

⁴² Commines, Felipe de (1643). *Las memorias de Felipe de Comines, señor de Argenton, de los hechos y empresas de Luis undécimo y Carlos octavo, reyes de Francia*. Amberes: Ed. Juan Vitrián, Ivan Meursio, t. 2, 252-253.

⁴³ Aldrete y Soto, Luis (1680). *Discurso del cometa del año de 1680*. Madrid: Lucas Antonio de Bedmar. Hay otros testimonios. En Santos, Manuel dos (1735) *Historia Sebastica*. Lisboa: Antonio Pedrozo Galram, en el cap. XXXI, se centra en hablar del cometa de 1577 y recoge unos versos que aparecieron en el palacio de Lisboa para convencer al rey de que desistiera en su empresa: “Pensamientos, ¿dónde vais?/ Donde vais, locos furiosos,/ ciegos con vuestros engaños/ donde tenéis ciertos los daños/ y los remedios dudosos./ Empresa vana es aquella,/ que por nuestra fiera estrella/ o porque vos lo queréis/ si no desistirdes della/ catad que os despeñaréis”, 387.

La comparación con los reyes españoles es también interesante. Miguel Martínez del Villar animaba en 1619 al rey Felipe II a la intervención y conquista de los reinos de Argel y Bujía, y establecía las diferencias entre los reyes y entre los cometas de 1577 y 1618: Pues a más que V.M. no imita a don Sebastián, rey mozo, y sin experiencia sino al rey católico, que la tuvo tan grande y tan felice, y por beneficio público de la cristiandad y no de los moros hace y emprende V.M. esta guerra. Aquel cometa fue contrario a Portugal y favorable a los moros, como lo escribieron todos los astrólogos de aquel tiempo. Este, por el contrario, es favorable a España y a la cristiandad y contrario a los africanos, de común opinión de todos cuantos escriben sobre él y ha salido en la conjunción magna, que es perjudicial a los moros, y no en la otra conjunción magna, que fue favorable a ellos”. Martínez del Villar, Miguel (1619). *Discurso acerca de la conquista de los reinos de Argel y Bujía, en que se trata de las*

Una imprudencia, la del rey, que debía ser compartida. Autores españoles la achacaban a los portugueses en su conjunto, bien por soberbia, bien por temor a la respuesta del rey. Según Herrera y Tordesillas, el cometa provocó miedo, pues era “señal de malos sucesos” y especialmente dañosa para los delicados cuerpos de los príncipes.

Pero los portugueses, interpretándolo en su favor, decían que aquella cometa hablaba con el rey y le decía: ‘V. Alt. acometa’. Porque atenta a su gallarda inclinación, tenían más miedo de la ira del rey que de la del cielo⁴⁴.

Testimonio que, tomado de Conestaggio⁴⁵, fue utilizado por otros autores como Antonio San Román, para criticar a los portugueses⁴⁶.

Esta apreciación crítica hacia la soberbia desventurada de Sebastián se trasladó también a otros ámbitos. Como nos recuerda Usandizaga, la imagen que Lope de Vega traslada del rey don Sebastián en *El bautismo del príncipe de Marruecos*, es la de un personaje trágico, obsesivo y arrogante que muere de forma heroica. En *La jornada del rey don Sebastián en África*, de Vélez de Guevara, don Sebastián es descrito como “un rey prodigioso”, afectado por lo sobrenatural, valiente, impetuoso pero soberbio e imprudente “mal aconsejado” y “mozo mal advertido” que se glorifica con su muerte épica⁴⁷. Vasco Mausino de Quevedo publicó en 1619 un *Triunfo* en honor a la entrada de Felipe III en Lisboa, en donde se recogían alusiones al caso del rey mozo Don Sebastián: su vano intento de imitar a Alejandro Magno, sus quimeras de grandeza, su soberbia, “en su persona solo confiando”, a pesar de los apercebimientos cósmicos, del “anuncio triste del cometa”:

razones que hay para emprenderla, respondiéndolo a las que se hacen en contrario. Barcelona: Sebastián de Cormellas, 2-3.

⁴⁴ Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Segunda parte de la Historia General... cit.*, p. 109. Lo mismo recoge San Román, Antonio de. *Jornada y muerte... cit.*, 42.

⁴⁵ Conestaggio, Geronimo de Franchi. *Historia de la unión... cit.*, fol. 15v.

⁴⁶ Vitrián en los escolios a Commines Felipe de. *Memorias... cit.*, 252-253; San Román, Antonio de. *Jornada y muerte... cit.*, 40-42. Faria y Sousa, Manuel, *Europa portuguesa... cit.*, 6-7 o en Faria y Sousa, Manuel de (1677). *Epítome de las historias portuguesas*. Bruselas: Francisco Foppens, 299; Baena Parada, Juan de, *Epítome... cit.*, 124-125. El mismo Joao de Castro hace una autocrítica en su *Discurso da vida... cit.*, fol. 30r-30v, pues después de describir los prodigios y en especial el cometa de 1577 como avisos divinos dice: “Emfim, não dando por nada & triumphando en nos os pecados, determinou o Iustissimo çhamarnos a iuzio pera terra estranha diante de Barbaros, inimigos seus & mahometanos”.

⁴⁷ Usandizaga Carulla, Guillem (2007). “Representar la derrota: Alcazarquivir en la escena áurea”, in Pedraza, F. B. y otros ed. (2007). *Guerra y paz en la comedia española*. Almagro: Universidad de Castilla-La Mancha, 35-47.

Este Don Sebastián tan levantado
por su desdicha fue de pensamiento
que ha de Alejandro el espíritu imitado
y las altas quimeras de su intento
dominador del mundo se ha juzgado;
sopla a su fuego el lisonjero viento
bien pudiera el presagio no ser vano
si igualara al valor consejo sano.

Pero sin elección, precipitando
el orden militar, con poca gente
por África entra osado conquistando,
como si fuera un Jerjes propriamente,
en su persona sola confiando
prerrogativa de ánimo excelente.
Más cuando el desengaño halló consigo,
a las puertas estaba del castigo.

El cielo, condolido de su daño,
con voces mudas advirtirse quiso,
aunque jamás un resolute engaño,
conocer supo saludable aviso.
Crinita cauda de un cometa extraño
los aires amenaza de improviso.
Más el anuncio triste del cometa,
su valor tuerce al pérfido Mahometa⁴⁸.

En *La gran comedia del rey don Sebastián*, de Francisco de Villegas, don Sebastián se muestra de nuevo soberbio, despreciativo hacia los augurios del cometa que había aterrado a los lisboetas:

Prior de Crato Dadme vuestra mano.

Sebastián. Tío,
¿Qué hay de nuevo?

Prior de Crato Gran señor
lo que esta noche ha pasado,
de que está el pueblo alterado,
lleno de espanto y temor.

Sebastián ¿De qué pudo proceder?

⁴⁸ Quevedo, Vasco Mausino de (1619). *Triunfo del monarca Filipo tercero, en la felicísima entrada de Lisboa*. Lisboa: Jorge Rodrigues, fol. 55v.

Prior de Crato Justa causa le obligó.
Una cometa se vio,
señor, al anochecer,
la color al cobre igual,
y de desigual grandeza,
al África la cabeza,
y la cola a Portugal.
Parece que lo que dura
está abrasando la tierra,
hambre, tempestad y guerra,
amenaza y asegura,
ha causado tanto espanto
que está Lisboa afligida.
Guarde Dios, señor, la vida
de vuestra majestad, cuanto
este reino ha menester.

Sebastián. ¿África es la amenazada?
Pues en ella aquesta espada
tinta en sangre se ha de ver⁴⁹.

El castigo que siguió, la muerte de D. Sebastián, no fue sino un escarmiento, por no saber interpretar, en definitiva, los designios divinos:

Prevalecerá con esto la verdad –escribía el padre San Román– para que escarmienten los príncipes de la tierra a no gobernar por sola su cabeza negocio de tanta importancia, donde el daño es inmenso, y conozcan los hombres cómo son los juicios de Dios maravillosos.

Un castigo divino que tuvo consecuencias: para unos, excelentes y providenciales, como la unión de las Coronas:

Débense dar muchas gracias a Dios por el buen paradero que tuvo una calamidad tan grande, pues teniendo un Dios, una Fe, un Bautismo, una Iglesia y una naturaleza, ha sido él servido que también estemos todos a la sombra de un rey, que hace con su potencia formidable la nación española en todo el mundo⁵⁰.

⁴⁹ Villegas, Francisco de (1663). "La gran comedia del rey don Sebastián", in Palacio y Villegas, Domingo ed. (1663). *Parte diez y nueve de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid: Pablo de Val, fol. 63v-64r.

⁵⁰ San Román, Antonio de. *Jornada y muerte... cit.*, Prólogo

Y, para otros, desastrosas, como estimaba el padre Vieira, porque los portugueses no habían sabido interpretar “la voz de Dios” con las señales del cielo de 1577 y 1580. A la postre, el reino “quedó cautivo y sujeto a un rey extraño, y no por menos de sesenta años enteros, en los cuales, con tantas quiebras y pérdidas de la difunta monarquía fue pagando lentamente en los huesos de ella toda la deuda de los castigos, a que los dos cometas fatales, la tenían condenada”⁵¹.

4. Conclusión. La crítica política y la legitimación de la conquista de Portugal

El cometa de 1577 no fue solo una anécdota. Fue un fenómeno de una gran repercusión científica en toda Europa. Alimentó la superstición y con su devenir a través de los cielos iluminados por estrellas de plata, fue asociado al destino de un rey y de un reino. Fue un recurso literario, a la manera de la tradición clásica, en donde los cometas servían de referencia sobrenatural para los hechos históricos. Pero, el pronóstico o, si se prefiere, el signo, fue utilizado como un factor de legitimación política⁵². Los errores de un rey imprudente, augurados por fenómenos celestes y eventos extraordinarios, servían para dar más peso, más autoridad a los hechos posteriores. Si para los autores portugueses del siglo XVII, especialmente tras 1640, la muerte del rey Sebastián, anunciada por el cometa, fue el vaticinio de la pérdida de la independencia, “de la pérdida de Portugal”, para muchos de los españoles testigos directos o indirectos de los hechos, sirvió para dar apoyo, frente a sus críticos, a la toma de decisiones que acabaron con la conquista de Portugal por las tropas encabezadas por un anciano duque de Alba y de la que don Sebastián, por su inmadura osadía, era el máximo responsable.

⁵¹ Vieira, Antonio (1712). *Sermones varios*. Madrid: Nicolás Rodríguez, 328. Ni tampoco la voz de los hombres, pues fueron muchos (personas doctas, astrólogos e incluso Roma), como recuerda el portugués Soares en su *Memorial*, los que advirtieron que el cometa anunció la perdición del rey Soares, Pero Roíz (1953). *Memorial*. Ed. M. Lopes de Almeida. Coimbra: Acta Universitatis Conimbrigenensis, 90-91.

⁵² Redondo, Augustin (2000). Introduction in Redondo, Augustin (ed.). *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (Xve-XVIIe siècles)*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 5-7.

Bibliografía

- ALDRETE Y SOTO, Luis (1680). *Discurso del cometa del año de 1680*. Madrid: Lucas Antonio de Bedmar.
- BAENA PARADA, Juan de (1692). *Epítome de la vida y hechos de don Sebastián*. Madrid: Antonio González de Reyes.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis (1619). *Filipe segundo rey de España*. Madrid: Luis Sánchez.
- CAROLINO, Luís Miguel (2004). "O Ensino de Filosofia Natural nas Universidades Portuguesas: ideias e percursos académicos, 1550-1650", in *Estudos em Homenagem a Luís António de Oliveira Ramos*. Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, vol 1, 371-378.
- CAROLINO, Luís Miguel; Camenietzki, Carlos Ziller (2006). "Tokens of the future: comets, astrology and politics in early modern Portugal", *Cronos*, 9, 33-57.
- CASTRO, Joao de (1602). *Discurso da vida do sempre bemvindo et apparecido rey Dom Sebastian*. Paris: Martin Verac.
- COMMINES, Felipe de (1643). *Las memorias de Felipe de Comines, señor de Argenton, de los hechos y empresas de Luis undécimo y Carlos octavo, reyes de Francia*. Amberes: Ed. Juan Vitrián, Ivan Meursio.
- CONESTAGGIO, Geronimo de Franchi (1610). *Historia de la unión del reino de Portugal a la corona de Castilla*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.
- DE LA HERA Y DE LA BARRA, Bartolomé Valentín (1584). *Reportorio del mundo particular de las esferas del cielo y orbes elementales*. Madrid: Guillermo Druy.
- DÍAZ, Nicolás (1599). *Tratado del juicio final, en el cual se hallarán muchas cosas curiosas y provechosas para la salud de las almas y recreación de los que las leyeren*. Madrid: Luis Sánchez.
- FARIA Y SOUSA, Manuel (1680). *Europa portuguesa. Segunda edición*. t. 3. Lisboa: Antonio Craesbeeck.
- FARIA Y SOUSA, Manuel de (1677). *Epítome de las historias portuguesas*. Bruselas: Francisco Foppens.
- FERNÁNDEZ RAJO, Francisco (1578). *De Cometis et prodigiosis eorum portentis, libri quatuor*. Madrid: Guillelmus Dreuy.
- FIGUEROA, Juan (1660). *Opúsculo de astrología en medicina y de los términos y partes de la astronomía*. Lima, s.n..
- FRAY JUAN DE LA VICTORIA, *Libro de los cometas, fenómenos y portentos*, BNE, ms. 880.
- GÓMEZ CRESPO, Félix and Esteban Piñeiro, Mariano and Jalón Calvo Mauricio (1993). "Astrología en el siglo XVI. Un nuevo tratado sobre el cometa de 1577", in *Actes de les II Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica: (Peníscola, 5-8 desembre 1992)*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 263-272.
- GÓMEZ MIEDES, Bernardino (1584). *La historia del muy alto e invencible rey don Jaime de Aragón, primero de este nombre, llamado el conquistador*. Valencia: Pedro de Huete.

- GOODMAN, David C. (1988). *Power and Penury: Government, Technology and Science in Philip II's Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GRANADA, M. A. ed. (2012). *Novas y cometas entre 1572 y 1618. Revolución comológica y renovación política y religiosa*. Barcelona: Universidad de Barcelona
- HELLMAN, C. Doris (1944). *The Comet of 1577: Its Place in the History of Astronomy*. New York: AMS Press.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de (1591). *Cinco libros de Antonio de Herrera de la Historia de Portugal y conquista de las islas de los Azores en los años de 1582 y 1583*. Madrid: Pedro Madrigal.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de (1601). *Segunda parte de la Historia General del Mundo de XI años del tiempo del señor rey don Felipe II, el prudente, desde el año de MDLXXV hasta el de MDLXXXV*. Madrid: Pedro Madrigal.
- HOROSCO Y COVARRUBIAS, Juan de (1588). *Tratado dela verdadera y falsa profecía*. Segovia: Juan de la Cuesta.
- ILLESCAS, Gonzalo (1652). *Historia Pontifical y Católica*. Madrid: Gabriel de León.
- IRIARTE, Joaquín (1996). *La canción del cometa de 1577: un médico renaciente, Francisco Sánchez, en lucha con la astrología. Una página de la física aristotélica que se desploma con estrépito. Una página de las Cortes de Madrid y Lisboa completamente inédita*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- LAURERIO, Fernando de Goes (1596). *Breve suma y relación de las vidas y hechos de los reyes de Portugal*. Mantua: Francisco Osana.
- MACÍAS VILLALOBOS, Cristóbal (2006). "Los cometas en el mundo antiguo: entre la ciencia y la superstición", *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 23.
- MACKAY, Ruth (2012). *The Baker Who Pretended to Be King of Portugal*. Chicago: The University of Chicago Press.
- MAGNIER, Grace (2010). *Pedro de Valencia and the Catholic Apologists of the Expulsion of the Moriscos. Visions of Christianity and Kingship*. Leiden: Brill.
- MARIANA, Juan de (1685) *Historia general de España*. Madrid: Francisco Martínez.
- MARTÍNEZ DEL VILLAR, Miguel (1619). *Discurso acerca de la conquista de los reinos de Argel y Bujía, en que se trata de las razones que hay para emprenderla, respondiendo a las que se hacen en contrario*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.
- MESA, Sebastián de (1630). *Jornada de África por el rey don Sebastián y unión del reino de Portugal a la corona de Castilla*. Barcelona: Pedro Lacaballería.
- MEXÍA, Pedro (1619) *Discurso sobre los dos cometas que aparecieron el año pasado de 1618*. Lisboa: Pedro Craesbeeck.
- MICÓN, José (1578). *Diario del juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido*. Barcelona: Jaime Sendrat.
- MUÑOZ, Jerónimo (1578). *Suma del prognóstico del cometa y de la eclipse de la luna*. Valencia: Joan Navarro.

- NAVARRO BROTONS, Víctor (2012). "Las novedades celestes en España entre 1572 y 1618", in Granada, M. A. ed. (2012). *Novas y cometas entre 1572 y 1618. Revolución cosmológica y renovación política y religiosa*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15-41.
- NOUTHUYS, Etabita van (1988). *The Age of Two Faced Janus. The Comets of 1577 and 1618 and the Decline of the Aristotelian World View in the Netherlands*. Leiden, Brill.
- NÚÑEZ DE ZAMORA, Antonio (1610). *Liber de Cometis in quo demonstratur Cometam anni 1604 fuisse in firmamento. Y en romance el juicio de la máxima conjunction de Júpiter y Marte que le encendió*. Salamanca, Antonia Ramírez.
- PALACIO Y VILLEGAS, Domingo ed. (1663). *Parte diez y nueve de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid: Pablo de Val.
- QUEVEDO, Vasco Mausino de (1619). *Triunfo del monarca Filipo tercero, en la felicísima entrada de Lisboa*. Lisboa: Jorge Rodrigues.
- REDONDO, Augustin (2000). Introduction in Redondo, Augustin (ed.). *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XVe-XVIIe siècles)*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro (1770). *Monarquía de España*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- SAN GERÓNIMO, fray Juan de (1845). "Memorias" in *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. t. 7, Madrid: Viuda de Calero.
- SAN ROMÁN, Antonio de (1603). *Jornada y muerte del rey don Sebastián de Portugal, sacada de las obras de Franchi, ciudadano de Génova*. Valladolid, Juan Íñiguez de Lequerica.
- SÁNCHEZ DE ACRE, Pedro (1590). *Historia moral y filosófica en que se tratan las vidas de doce filósofos y príncipes antiguos*. Toledo: Viuda de Juan de la Plaza.
- SANTA MARIA, Francisco (1644). *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
- SANTOS, Ilda dos (2000). "Le temps d'un roi. Prophéties et conquêtes à l'époque de Sébastien du Portugal (1554-1578)", in Redondo, A. ed. (2000). *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XVe-XVIIe siècles)*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 109-122.
- SANTOS, Manuel dos (1735) *Historia Sebastica*. Lisboa: Antonio Pedrozo Galram.
- SEYNER, Antonio (1644). *Historia del levantamiento de Portugal*. Zaragoza: Pedro Lanaja y Lamarca.
- SIGÜENZA, José de (2010). *La fundación del monasterio de El Escorial*. Valencia: CMC Editor.
- SOARES, Pero Roiz (1953). *Memorial*. Ed. M. Lopes de Almeida. Coimbra: Acta Universitatis Conimbrigensis.
- TRABULSE, Elías (1974). *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México: El Colegio de México.
- USANDIZAGA CARULLA, Guillem (2007). "Representar la derrota: Alcazarquivir en la escena áurea", in Pedraza, F. B. y otros ed. (2007). *Guerra y paz en la comedia española*. Almagro: Universidad de Castilla-La Mancha, 35-47.
- USUNÁRIZ, Jesús M. (2011). "Don Sebastián, Alcazarquivir, la unión de Coronas y el conflicto internacional en las crónicas y relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII",

in *Colóquio Letras. Suplemento. Relações hispano-portuguesas no século XVII*. Septiembre (2011) 7-25.

VARELA, Javier (1990). *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española 1500-1885*. Madrid: Turner.

VIEIRA, Antonio (1712). *Sermones varios*. Madrid: Nicolás Rodríguez

YEPES, Diego de (1592). *Discursos de varia historia*. Toledo: Pedro Rodríguez.

ZAMORANO, Rodrigo (1594). *Cronología reportorio de la razón de los tiempos*. Sevilla: Rodrigo de Cabrera.